

Premios contra la violencia hacia las mujeres

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Los premios “Instituto de la Mujer contra la Violencia hacia las Mujeres” para medios de comunicación y agencias de publicidad por trabajos dirigidos a combatir la violencia contra las mujeres, así como para destacar su contribución en la tarea de sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad de este problema, fueron entregados por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

En este acto el ministro estuvo acompañado por la secretaria general de políticas de igualdad, Soledad Murillo y la directora general del Instituto de la Mujer, Rosa Mª Peris.

Los premios han sido dotados de nueve mil euros en cada modalidad y han recaído en la



Acto de homenaje a las víctimas de la violencia contra las mujeres en el que se encontraba Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y familiares de las víctimas

modalidad de prensa en Charo Nogueira del diario “El País” y “el Mundo.es”, en el programa “Hoy por hoy” de la cadena Ser en radio, en los servicios informativos de Euskal Telebista en televisión y las campañas elaboradas por el Instituto extreme-

ño de la mujer en la modalidad de publicidad.

En su sexta edición estos premios pretenden reconocer el valor social de los medios de comunicación y las agencias de publicidad en la erradicación de la violencia que sufren las mujeres.

Premio a la mejor práctica en el CEADAC

Una experiencia llevada a cabo en el área de rehabilitación que ha consistido en el “Diseño e implantación del proceso de valoración de admisión del cliente externo y del protocolo de medidas de neurorehabilitación ha sido objeto de premio a la mejor práctica, por el ministerio de Administraciones Públicas, en su cuarta edición, al Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral, CEADAC.

La práctica incluye dos actividades asistenciales interrelacionadas:

El primer componente es el diseño e implantación del proceso de valoración para la admisión de cliente externo del CEADAC, en su calidad

de centro especializado en la atención directa a personas con daño cerebral sobrevenido.

El segundo componente de la práctica presentada es el proceso de diseño e implantación del protocolo de medidas de neurorehabilitación a utilizar como propio del centro.

En la exposición de motivos de la Orden la creación del centro responde a la necesidad, evidenciada por algunos grupos portadores de discapacidad, de ofrecer una respuesta cada vez más especializada, en la medida que los avances tecnológicos y la investigación lo permita, como es el caso del daño cerebral sobrevenido.

La presente práctica incluye, pues, como segundo componente, el proceso a través del



Una muestra de la terapia ocupacional que se realiza en el CEADAC

cual se han llegado a establecer las medidas de salud, de neurorehabilitación, a utilizar en el centro como propias del mismo.

“Brailín”; un muñeco que enseña Braille

MADRID / CRISTINA FARIÑAS



Con el objetivo de fomentar la integración social entre niños y niñas con y sin discapacidad visual, nace Brailín el muñeco que enseña el lenguaje Braille. Fue presentado por la ONCE y la Asociación de la Investigación de la Industria del Juguete, AIJU, el pasado mes de noviembre en la sede de la ONCE.

Este muñeco familiariza a los niños con el sistema de lectura y escritura Braille, que consiste en signos de relieve para poder leer a través del tacto, y les enseña a respetar y aceptar la diversidad como un elemento enriquecedor. El muñeco fue creado en Argentina por una profesora que trabaja con niños y niñas con discapacidad visual y consiguió un premio en el concurso de investigación educativa sobre experiencias escolares, en la modalidad de material didáctico, que todos los años convoca la ONCE, según expuso Luz Laine, directora de Educación de la ONCE.

Vicente Ruiz, director adjunto de Servicios Sociales de la ONCE afirmó que el modelo educativo de esta organización pretende alcanzar las mayores cuotas de integración posibles.

Día internacional de los derechos de la infancia

El acto de conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia del 19 de noviembre, estuvo presidido por Manuel Marín, presidente del congreso de los diputados y Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

Amparo Valcarce expresó que suponía una satisfacción para ella conmemorar en la sede del Congreso de los Diputados la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño por Naciones Unidas.

“El documento –afirmó Valcarce– suscrito en 1989, cumple, pues, quince años. Y lo celebramos acompañados por un grupo de escolares... que vienen



Amparo Valcarce junto a Manuel Marín en el Congreso de los Diputados

todos los años para hacer valer sus derechos, los derechos de todos los niños.”

En dicho acto participó también el presidente de la plataforma de las organizaciones de la infancia, Juan Merín Reig, y algunos de los niños y niñas que han formado parte de los

talleres previos sobre la participación infantil en la estrategia nacional de infancia y adolescencia.

La celebración de este día fue instituida hace 15 años por Naciones Unidas tras la aprobación de la convención de los derechos del niño.

Día internacional de la espina bífida

El mensaje que la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia, FEBHI, ha lanzado con motivo del Día Internacional de la Espina Bífida, celebrado el pasado 21 de noviembre, se centró en una campaña de prevención al objeto de reducir el número de nacimientos que presentan esta malformación congénita. Así lo hizo saber la presidenta de FEBHI, Juana María Sáenz a Alfonso Jiménez, director general de cohesión del sistema nacional de salud y alta inspección, quien participó en la rueda de prensa que la Federación realizó en el ministerio.

La doctora María Orera de la unidad genética del Hospital Gregorio Marañón, señaló: “Desde el año 1968 sabemos que la espina bífida se puede



Rueda de prensa en el Ministerio de Sanidad

prevenir con certeza científica en el 75 por ciento de los casos con la ingesta de ácido fólico.”

“La intención es que desde el ministerio se coordinen y cohesionen con las comunidades autónomas las estrategias de salud preventivas y efectivas en este aspecto”, afirmó Alfonso Jiménez.

Por su parte, Encarnación Blanco, subdirectora general del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad en el tema de la búsqueda de trabajo, ofreció su apoyo para que desde el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se obligue a los empresarios a cumplir la ley.

Agenda

2º curso de formación para familiares con personas mayores dependientes

FECHA: 11 de enero al 8 de marzo.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 330 30 00
Ext: 7135.

XXI concurso escolar ONCE: “En un lugar de tu imaginación”

FECHA: 15 de enero al 28 de febrero.

LUGAR: España.

INFORMACION: 91 436 53 00.

Exposición en el museo tifológico del escultor y arquitecto español Víctor Ochoa

FECHA: 27 de enero al 5 de marzo.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 436 53 00.

IX premio Ramón Trias Fargas de investigación sobre el Síndrome de Down

FECHA: Hasta 30 de enero.

LUGAR: Barcelona.

INFORMACION: 93 215 74 23.

Concurso literario “Prometeo 2005”

FECHA: 31 de enero.

LUGAR: Madrid.

INFORMACION: 91 436 53 00.

Seminario sobre terapia auditiva-verbal en niños con implante coclear

FECHA: 3-5 de febrero.

LUGAR: Salamanca.

INFORMACION: 93 331 74 75.

LXXXV curso de microcirugía del oído y disección del hueso temporal.

FECHA: marzo.

LUGAR: Barcelona.

INFORMACION: 93 205 02 04.